

5 de marzo de 2026

Estimados compañeros y compañeras,

En los últimos días hemos celebrado la primera reunión con la empresa en materia económica.

Desde SITCPLA hemos vuelto a subrayar la necesidad de compensar económicamente la antigüedad no reconocida por la empresa, una cuestión que consideramos esencial para todos los TCPs.

Aunque inicialmente la empresa mostró disposición a abordar este tema, la sección sindical de USO se opuso y, al contar con mayoría en la mesa por la parte social, vetó que pudiera abrirse la negociación al respecto.

Desde SITCPLA lamentamos profundamente esta postura, ya que entendemos que la antigüedad forma parte legítima de nuestros derechos laborales y debe ser debidamente reconocida y compensada.

Seguiremos defendiendo esta reivindicación y os mantendremos informados sobre los próximos pasos en la negociación.

Os mantendremos informados puntualmente de cualquier avance.

Recibid un cordial saludo,

SECCIÓN SINDICAL SITCPLA NORWEGIAN